

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA CIA. WILSON

ALEJANDRO GAVILANES WAG. CIA. LTDA.

Señores Socios.-

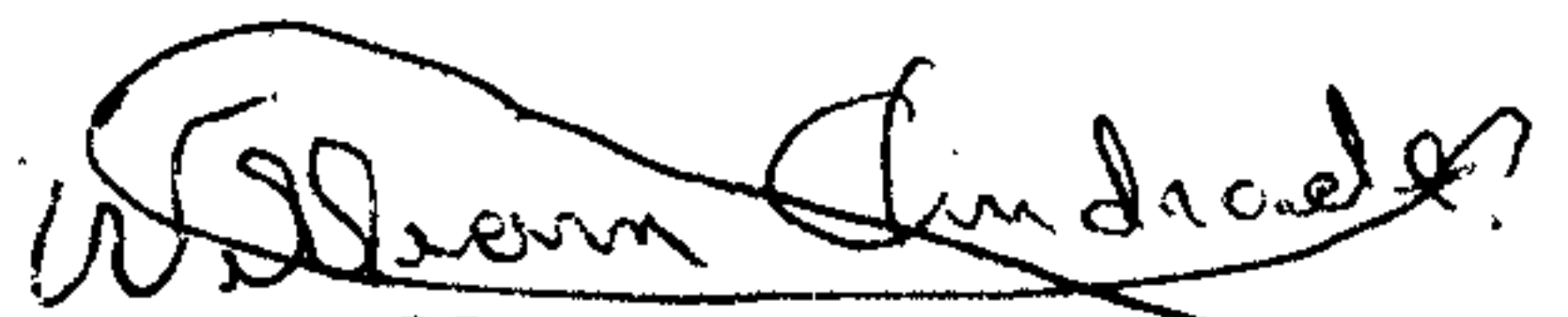
De lo dispuesto y en cumplimiento por la Ley de Compañías y por los Estatutos Sociales de la Compañía WILSON ALEJANDRO GAVILANES WAG. CIA. LTDA., me permito poner a vuestra consideración el Informe del ejercicio de 1989 siendo lo siguiente.-

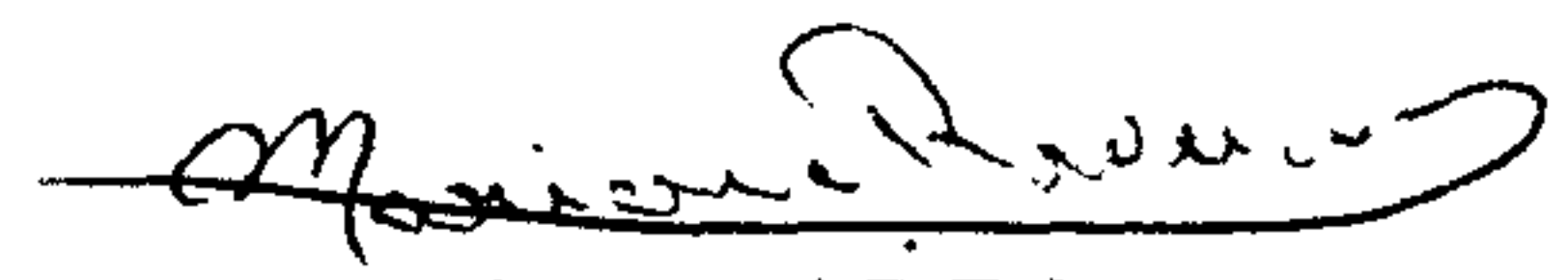
Por los ejercicios citados he revisado el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias, para lo cual emplee las Normas de Auditoría Generalmente Aceptados, (N.A.G.A) lo cual incluyo pruebas selectivas a los registros y documentación sustentatoria que ampara los saldos registrados en los balances.

En mi opinión los referidos Balances expresan razonablemente la situación financiera y los resultados de la empresa durante el ejercicio de 1989, siendo la Contabilidad llevada de acuerdo a las normas y principios de general aceptación que actualmente rigen para dicha materia.

Cumpliendo con la misión encomendada por la Junta General, me reitero de los señores socios.

Muy atentamente,


COMISARIO


COMISARIO



30 ABR. 1990